



MARIA LUISA CALVO MOYA, Secretaria Accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Baza:

CERTIFICO:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de agosto de 2019, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante Decreto nº 1168/19, del día 17 de Junio de 2019, adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe, haciendo la salvedad de que el acta de la indicada sesión no ha sido aprobada en una posterior y el contenido de dicho acuerdo se entiende a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella:

QUINTO.- RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES AYUNTAMIENTO DE BAZA, AÑO 2019, AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE BAZA, EN EL AMBITO DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Seguidamente, la Secretaria da cuenta del expediente tramitado.

Resultando que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 31 de Mayo de 2017, aprobó las Bases Reguladoras del Movimiento Asociativo del Área de Participación Ciudadana, de este Ayuntamiento de Baza.

Resultando que en el B.O.P. número 153, de 11 de Agosto de 2017, aparece publicado el Anuncio de aprobación de las citadas Bases y en el BOP número 65 de 5 de abril de 2019, se publica la convocatoria de las citadas subvenciones para el año 2019.

Considerando el informe que emite Intervención, obrante en el expediente, sobre existencia de consignación presupuestaria.

Asimismo, se da lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Empresa, Empleo y Emprendimiento, Economía, Contratación y Responsabilidad Patrimonial, Cementerio, Consumo, Turismo y Comercio; Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería, Aguas de Riego y Recogida Animales, y Participación Ciudadana, en sesión celebrada el día 5 de agosto de 2019.

Tras una breve deliberación, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los seis miembros asistentes, acuerda

1. Conceder subvenciones económicas, y por tanto, la autorización, disposición de gasto y el reconocimiento de las obligaciones correspondientes, por los importes que se indican, en favor de las personas y/o entidades que se relacionan, y para la realización de sus proyectos y/ actividades durante el ejercicio 2019:

I ENTIDADES DEPORTIVAS:

Plaza Mayor
18800 Gran
958 700 39
958 700 650

BLOQUE 1: DEPORTE DE BASE Y FEDERADO

www.ayuntamientobaza.es

Sec.Gen.-JGL-30/19

Firma 2 de 2 | Manuel Gavilan Garcia | 13/08/2019 | ALCALDE ACCTAL
Firma 1 de 2 | Maria Luisa Calvo Moya | 13/08/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	0ed11b303dc244b5bf44813af0a25681001
Url de validación	https://sede.ayuntamientobaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002





	PROYECTO DE CLUB DEPORTIVO	PUNTOS	SUBVENCIÓN	C.I.F	
1	CLUB BALONMANO BAZA	265	2.000 €	G18970228	
2	CLUB DE TENIS CID HIAYA.	245	1.750 €	G18093781	
3	CLUB DEPORTIVO CIUDAD DE BAZA	210	1.650 €	G19620707	
4	CLUB ATLETISMO BAZA.	170	1.100 €	G18396333	
5	CLUB CICLISTA POR AQUÍ MISMO	170	1.100 €	G19588821	
BLOQUE 2: ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS					
	PROYECTO ACTIVIDAD	ENTIDAD DEPORTIVA	PUNTOS	SUBVENCIÓN	C.I.F
1	IV RALLY CIUDAD DE BAZA "GRAN PREMIO DAVID VALERO"	C.D. CICLISTA BTT P.A.M	71	950 €	G19588821
2	XXXVII OPEN DE TENIS CID HIAYA.	CLUB CID HIAYA	71	950 €	G18093781
3	TORNEOS DE PETANCA BAZA	CLUB DEPORTIVO PETANCA	57	750 €	G18940312
4	III 24 HORAS DE BALONMANO CIUDAD DE BAZA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	CLUB DAMA DE BAZA	51	600 €	G18970228
5	VII CARRERA NOCTURNA SOLIDARIA	ADC "BOMBEROS BAZA"	51	600 €	J18556779
6	LIGA Y TONEOS DE FUTBOL 7	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL 7	39	500 €	G18935510
7	PROGRAMA DE SENDERISMO	ASOCIACIÓN DE SENDERISMO 7 LEGUAS	39	500 €	G18961326
8	TIRADA DE TIRO AL PLATO	CLUB DE TIRO AL PLATO	32	400 €	G18439901
BLOQUE 3: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS DE NIVEL(individual):					
	NOMBRE	DISCIPLINA	PUNTOS	SUBVENCIÓN	C.I.F
1	DAVID VALERO SERRANO (DEPORTISTA PROFESIONAL)	CICLISMO BTT	81	1.400 €	45717517A
2	MELITON ANTONIO BRIÑAS MORA (DEPORTISTA DISCAPACITADO)	TIRO AL PLATO ADAPTADO	62	700 €	52516642Y
3	MOISES HERRERA AGUDO (DEPORTISTA JOVENES-18 AÑOS)	TAEKWONDO	62	700 €	45925860N
4	DAVID QUIRANTE (DEPORTISTA JOVENES-18 AÑOS)	POWERLIFTING	37	500 €	77449452B
5	JAVIER QUIRANTE (DEPORTISTA JOVENES-18 AÑOS)	POWERLIFTING	37	500 €	75147515Y

Plaza **IL CULTURALES:**
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Sec.Gen.-JGL-30/19

Firma 2 de 2
Manuel Gavilan Garcia
13/08/2019
ALCALDE ACCTAL

Firma 1 de 2
Maria Luisa Calvo Moya
13/08/2019
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 0ed11b303dc244b5bf44813af0a25681001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>





	NOMBRE	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN	C.I.F
1	REVISTA PENDULO	28	1.000,00 €	G18913525
2	ASOCIACIÓN MUSICAL JUAN HERNÁNDEZ	27	900,00 €	G18446500
3	COBAF	27	900,00 €	G18504795
4	ASOCIACIÓN MUSICAL JOSÉ SALINAS	25	800,00 €	G18435271
5	ARTES ESCÉNICAS	25	800,00 €	G18978940
6	PEÑA FLAMENCA ARREMATE	24	700,00 €	G18972687
7	VELASCO Y VILLEGAS	23	500,00 €	G18237677
8	ALGARADA BASTETANA	22	400,00 €	G18919142
9	COROS Y DANZAS	22	400,00 €	18442566
10	MÚSICOS EN BAZA	22	400,00 €	G19599554
11	BELENÍSTICA LA ENCARNACIÓN	20	300,00 €	G18831107
12	CORO ROCIERO ECOS DE BAZA	20	300,00 €	J18870543
13	ASOCIACIÓN ÍBERA POR LA DAMA DE BAZA	20	300,00 €	G19666759
14	CINE Y CHOCOLATE	17	200,00 €	G18816090
15	HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL ROCIO	17	200,00 €	G18485722
16	ARTEATRIO	17	200,00 €	G19638501
17	AMIGOS DEL BAILE	17	200,00 €	G19518513
18	ASOCIACION AMIGOS DEL ACORDEON DE BAZA	15	200,00 €	G19683176
19	ASOCIACION ADDAM	10	100,00 €	G19681865
20	ASOCIACION CASCAMORRAS	10	100,00 €	G18795104

III.-A.M.P.A.S:

	NOMBRE	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN	C.I.F
1	AMPA ALCREBITE	18	300 €	G18639492
	AMPA CEIP JABALBASTI	16	200	G18098087

IV.-ASOCIACIONES DE VECIN@S:

	NOMBRE ASOCIACIÓN DE VECINOS	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN	C.I.F
1	A.V. AL-GHABA	17.5	1.200 €	G18521518
2	A.V. PABLO PICASSO	17.5	1.200 €	G18095463
3	A.V. BARRIO DE SAN JUAN	17.5	1.200 €	G18640706
4	A.V. "AVANGEL"	17.5	1.200 €	G18300483
5	A.V. CAÑO VALERO	17.5	1.200 €	G18704312
6	A.V CUATRO CAMINOS SIGLO XXI	17.5	1.200 €	G18575381

Plaza Mayor 4, BAZA
18800 Gramada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

Sec.Gen.-JGL-30/19

Firma 2 de 2
Manuel Gavilan Garcia
13/08/2019
ALCALDE ACCTAL

Firma 1 de 2
Maria Luisa Calvo Moya
13/08/2019
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 0ed11b303dc244b5bf44813af0a25681001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>





7	A.V. AVECLA	17.5	1.200 €	G19665413
---	-------------	------	---------	-----------

V.-BIENESTAR SOCIAL:

	NOMBRE	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN	C.I.F
1	ASOCIACION ALCREBITE (ALZHEIMER)	72	1.000 €	G18807040
2	AFEMAGRA	57.5	800 €	G18927756
3	ASOCIACION BASTETANAS CLARA CAMPOAMOR	47.5	800 €	G18923656
4	AMUDIMA	47.5	800 €	G18432138
5	ASOCIACION DE MAYORES "BARRIO DE SAN JUAN".-	30.5	400 €	G18820894
6	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER(BAZA)	25	400 €	G28197564

-VI.MEDIO –AMBIENTE:

	NOMBRE	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN	C.I.F
1	PROYECTO DE SIERRA DE BAZA	20	450 €	G18434472
2	AGRASANA (DEFENSA DE LA SALUD Y SISTEMAS ANTILLUVIAS)	12.5	200 €	G19623610

-VII.COMERCIO:

	NOMBRE	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN	C.I.F
1	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE BAZA	21	500 €	G1859462

Así resulta del acta que me remito y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente que, visada por Su Señoría el Alcalde – Accidental, DON MANUEL GAVILÁN GARCÍA, sello y firma en Baza, a 13 de agosto de 2019.

Vº Bº

EL ALCALDE ACCTAL.,
Fdo.: Manuel Gavilán García.

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª Luisa Calvo Moya.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

Sec.Gen.-JGL-30/19

Firma 2 de 2
Manuel Gavilán García
13/08/2019
ALCALDE ACCTAL

Firma 1 de 2
María Luisa Calvo Moya
13/08/2019
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 0ed11b303dc244b5bf44813af0a25681001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

